

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7937** *Resolución de 27 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 147, de 22 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso general de méritos:

Un puesto de Delineante Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial / Técnica / Auxiliar, grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, 27 de junio de 2017.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, José Luis Álvarez de Francisco.